

Quito, 25 de abril de 2016

Señora
Eliana Elizabeth Guerra Torres
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TERROCAL CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirla como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de dos años, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo doce del Estatuto Social de la compañía **TERROCAL CIA. LTDA.**, misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el 21 de marzo de 2002, e inscrita el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de abril de 2002. +266.

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente, le reemplazará el Presidente.

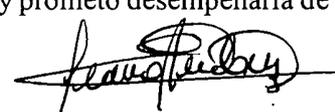
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.


FELIPE SEBASTIÁN NÚÑEZ ARRIETA
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 25 de abril de 2016

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **TERROCAL CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarla de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


ELIANA ELIZABETH GUERRA TORRES
C.C: 1705838116

Las atribuciones y deberes del Presidente establecidos en el artículo doce del Estatuto Social de la compañía **TERROCAL CIA. LTDA.**, fueron modificadas mediante escritura pública de Reforma de Estatutos de la Compañía, otorgada el 16 de octubre de 2012, ante la Notaría Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 3 de enero de 2013. 35

Lo agregado vale: 